

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 01/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	FIBRAUP
RAZÓN SOCIAL :	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, por el ejercicio 2022, manifestamos lo siguiente:

Se informa que el Comité Técnico de Fibra Upsite aprobó la contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("Deloitte"), para realizar, además de los servicios de auditoría externa de estados financieros, las revisiones limitadas por los tres primeros trimestres del ejercicio. El monto que se pagará por dichos servicios adicionales asciende a la cantidad de \$135,000.00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

La contratación de los servicios adicionales mencionados en el párrafo anterior no afecta la independencia del auditor externo y del despacho derivado de que el monto que se paga por los servicios no representa en su conjunto el 10% o más de los ingresos totales durante el año inmediato anterior a aquel en que presta los servicios. Asimismo, el auditor externo no ha sido designado como consejero, director general o empleado en la emisora.